



ACUERDO DE USO ACEPTABLE DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Estudiante de Escuela Primaria

Introducción

Los recursos de tecnología están disponibles a estudiantes *calificados* del Distrito Escolar de Davis (DSD). Los recursos tecnológicos consisten en, pero no están limitados a, los equipos (hardware), programas de computación (software), datos de información, materiales de lectura y libros de texto electrónicos, aparatos de comunicación, impresoras, servidores (servers), ingreso filtrado al Internet y las redes de comunicación (networks) de área extensa y local. Este acuerdo contiene **pautas y reglas** de uso aceptable de los recursos de tecnología. Todas las actividades que se dirigen usando los recursos tecnológicos del Distrito Escolar de Davis están gobernadas por este Acuerdo y consisten en, pero no están limitadas al uso de e-mail (correo electrónico), Internet, blogging (opiniones sobre un tema), podcasts (archivos de sonido o video), sitios de Web interactivos tal como social networking (sitios de comunicación social) y sitios Web 2.0 (tecnología que permite interactuar con datos), chat rooms (salas de conversación), conferencias en video, etc.

Propósito

El Distrito Escolar de Davis (DSD) ofrece al estudiante recursos tecnológicos con el fin de: 1) **Promover la excelencia educativa** al facilitar el compartir los recursos, la innovación y la comunicación; y 2) **Preparar para tener éxito** en el trabajo y la vida al ofrecer al estudiante/s el conocimiento y las habilidades en relación al uso de los recursos tecnológicos de manera adecuada y segura.

Privilegio

El uso de los recursos tecnológicos es un privilegio, no un derecho. El uso no adecuado (inapropiado) de estos recursos puede resultar en una acción disciplinaria (inclusive la posibilidad de suspensión o expulsión escolar), y/o el envío (derivación) del estudiante a las autoridades legales. El director/a, maestro/a o supervisor o administrador de sistemas puede limitar, suspender o revocar (anular) el acceso a los recursos tecnológicos en cualquier momento.

Filtro y Supervisión

Como se requiere por el “Children’s Internet Protection Act” (CIPA) (Decreto de Protección del Niño en el Internet), el Distrito Escolar de Davis (DSD) ofrece y usa tecnología de **filtro y supervisión del contenido/s** para restringir el ingreso a materiales de información que no son aceptables en todo el Internet. Sin embargo, ninguna tecnología de filtro de información de la Web es el 100% segura. El estudiante/s que intencionalmente ingresa (entra), publica o intenta ingresar (entrar) a sitios de Internet o publicar información no adecuados (inapropiados) o ilegales estará sujeto a la disciplina, lo cual puede consistir en la posibilidad de suspensión o expulsión del estudiante/s.

El Distrito Escolar de Davis (DSD) tiene el derecho de supervisar, inspeccionar, copiar, estudiar (revisar) y guardar cualquier o todos los usos de los recursos tecnológicos del Distrito Escolar de Davis (DSD), inclusive la información transmitida o recibida, sin previo aviso, y en cualquier momento.

El uso de recursos tecnológicos es parte integral del ambiente de aprendizaje actual. Para calificar y usar los recursos tecnológicos del Distrito Escolar de Davis, el estudiante/s debe cumplir con las reglas de uso aceptable. Por favor trabaje con nosotros para ayudar a su hijo/a en edad de escuela primaria a entender y cumplir con estas simples pero importantes reglas de uso apropiado. Gracias.

Para el ESTUDIANTE

El Distrito Escolar de Davis ofrece computadoras, el Internet y otros recursos tecnológicos para el uso educativo. Como estudiante, yo sé que debo cumplir con estas reglas:

1. Yo usaré los recursos tecnológicos con el *permiso del maestro/a* y para el propósito (motivo) que solicita el maestro/a.
2. Yo respetaré las *leyes de propiedad del autor (copyright)* y me aseguraré de mostrar dónde yo encontré la información y no la copiaré sin permiso.
3. Yo *seré cortés y mostraré respeto* y nunca crearé *peleas o acosaré* a otros *en el Internet (cyber-bully)*. Yo no enviaré (escribiré) mensajes o publicaré fotos que lastiman, amenazan o avergüenzan a otra persona/s. Y, si alguien me acosa o pelea en el Internet o me envía un mensaje/s o foto/s no apropiado, yo le diré a la maestra/s o mi padre/s o inmediatamente (enseguida).
4. Yo *estaré seguro* en el Internet. Cuando uso los sitios de comunicación social (networking), las chat rooms (salas de conversación) que piden información sobre mí, yo no compartiré información personal acerca de mí mismo u otros, tal como: dirección del hogar, número/s de teléfono, password/s (contraseñas), fotos personales con nombres o el número/s del Social Security (Seguro Social). Si una persona del Internet intenta reunirse conmigo, yo me negaré, y le diré a mis padres o maestra/s inmediatamente (enseguida).
5. Yo le *diré a mi maestra/o inmediatamente*, si yo u otra persona abre por accidente un sitio o página de la Web inapropiado (no adecuado); o si yo veo a alguien que no está cumpliendo cualquiera de las reglas de uso de los recursos tecnológicos.
6. Yo *cuidaré bien* el equipo/s que uso y respetaré los recursos tecnológicos.
7. Yo *usaré solamente mi contraseña/s (password/s)* que me dió el maestro/a.
8. Yo no colocaré ningún disco o drive/s portable dentro de la computadora a no ser que esté *aprobado por el maestro/a*.
9. Yo *no compraré o venderé nada* usando la computadora o recursos tecnológicos.



ACUERDO DE USO ACEPTABLE DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Página de Firmas del Estudiante de Escuela Primaria

Acuerdo y Responsabilidad

Cada estudiante **y** su padre/s o tutor legal/es debe reconocer el recibo de la información que contiene este Acuerdo a través del sistema de firma electrónica de myDSD o por medio de la firma/s tradicional en una copia impresa.

Ambas firmas indican que el estudiante y el padre/s o tutor legal han leído atentamente, entienden y están de acuerdo en cumplir con los términos y condiciones del uso apropiado de los recursos tecnológicos.

ESTUDIANTE:

Mi promesa de cumplir con las reglas:

Mi padre/s o tutor legal/es ha estudiando el Acuerdo de Uso Aceptable conmigo. Yo entiendo la importancia de ser cortés, respetuoso, honesto y la necesidad de obedecer las reglas de uso de la computadora, el Internet y otros recursos tecnológicos. Si yo no cumplo con estas reglas, mi director/a o el Distrito Escolar puede quitar mi privilegio de usar los instrumentos de tecnología escolar, y puedo recibir otra acción disciplinaria o legal. Yo prometo cumplir con las reglas.

Nombre del Estudiante (favor letra de imprenta): _____ Grado: _____

Firma del Estudiante: _____ Fecha: _____

PADRE/S O TUTOR LEGAL:

Como padre/s o tutor legal del estudiante nombrado anteriormente, yo he leído este Acuerdo de Uso Aceptable y entiendo los términos y condiciones del uso, los cuales mi hijo/a estudiante debe cumplir. Además, yo entiendo que los servicios de Internet que se ofrecen por el Distrito Escolar de Davis (DSD) son filtrados y el uso de los recursos tecnológicos del Distrito Escolar de Davis puede ser supervisado. Yo entiendo que mi hijo/a puede ser disciplinado por el uso inapropiado o inaceptable de los recursos tecnológicos del Distrito Escolar de Davis. Por el presente, yo doy permiso al Distrito Escolar de Davis para que permita a mi hijo/a tener ingreso supervisado al Internet.

Nombre del Padre o Tutor Legal (favor letra de imprenta): _____

Firma: _____ Fecha: _____

**POR FAVOR LEAN Y FIRMEN ESTE ACUERDO
Y DEVUELVAN LA PÁGINA DE FIRMAS A SU ESCUELA LOCAL.**